



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

OF. ORD. : N°

0033

ANT. : Sesión de Concejo Municipal del
15 de Febrero del 2022.

MAT. : Da respuesta a información solicitada .

Casablanca, 14 de Marzo 2022

DE : Dirección de Administración y Finanzas
A : Sr. Alcalde I. Municipalidad de Casablanca.

De conformidad a lo solicitado por el Concejal Sr. Manuel Jesús Vera D., en sesión del Concejo Municipal del día 15 de Febrero del 2022, referida a informar que partidas de ingresos constituyen ingresos propios permanentes y valor por partida; se adjunta cuadro conteniendo las partidas que de acuerdo al Decreto Ley N° 3.063 (De Rentas Municipales) se consideran para el cálculo de los Ingresos Propios Permanente y montos proyectados para el presente año.

Saluda atentamente a Ud.



[Firma]
María Teresa Salinas Vegas
Dirección de Administración y Finanzas

Distribución:

- Concejal Sr. Manuel J. Vera D.
- Archivo Alcaldía
- Archivo Administración y Finanzas

MTS/MBR/mts

[Firma]
17.03.2022

INGRESOS PROPIOS PERMANENTES					
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	Subasignación	DENOMINACION	Proyectado 2022
03	01	001	001	Patentes Municipales	4.725.658
03	01	002		Derechos de Aseo	218.997
03	01	003		Otros Derechos	454.172
03	01	004	001	Concesiones	1.151
03	02	001	001	Permisos de Circulación / de Beneficio Municipal	489.330
03	02	002		Licencias de Conducir y similares	60.000
03	03			Participación en Impuesto Territorial (Art. 37 DL 3063)	1.217.475
05	03	007	001	Patentes acuícolas Ley N°20,033 art 8	0
06				C x C Rentas de la propiedad	0
08	02	001		Multas / beneficio municipal	295.200
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes Beneficio Municipal	900
		005		Registro Multas del Tto no pagadas de BM	10.300
		008		Intereses	98.000
13	03	005	001	Patentes mineras Ley N 19,143	50.000
13	03	005	002	Casinos de juegos Ley N° 19,995	0
08	03			Participación del Fondo Común Municipal	1.807.000
TOTAL INGRESOS PROPIOS					9.428.183

